

Noveno.—Encomendar al órgano de administración la publicación de los acuerdos, la formación del balance final y el otorgamiento de la correspondiente escritura de transformación, junto con la ejecución de los demás acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Donostia, 25 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Casares Bidasoro.—30.834.

EGARA LLOGUERS, S. A.

Se hace constar que en convocatoria de Junta General, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Calle Prim, número 59, de Terrassa, el día 28 de Junio de 2005 a las 11.00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de Junio de 2005 a la misma hora en segunda convocatoria, y que fue publicada el día 27 de Mayo de 2005 en el BORME número 104 de fecha 2 de Junio de 2005, se omitió el siguiente punto del orden del día, que se publica con efectos subsanatorios:

Ratificación de la Junta General que se celebró en el domicilio social en fecha 28 de Junio de 2004.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista a partir de la presente convocatoria de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y especialmente también en relación a las Cuentas Anuales de 2003, y el Informe de Gestión del citado ejercicio.

Barcelona, a 31 de mayo de 2005.—Don Alfonso Sala Par, Administrador solidario.—33.462.

EL CARBONERO, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a todos los socios de la entidad mercantil El Carbonero, S.A., a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Padre Suárez, 27-2.ºA, en Oviedo, el día 30 de junio de 2005, a las ocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador sobre la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Remuneración del Administrador para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, pudiendo solicitar de la sociedad el envío, de forma inmediata y gratuita, de un ejemplar de dichos documentos.

Oviedo, 30 de mayo de 2005.—Alfredo Emilio Ojanguen Menéndez, Administrador único.—30.259.

EL ESPARRAGAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 26 de mayo de 2005, se convoca Junta General

Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Barceló Gastéiz, situado en la avenida Gastéiz, número 45, de Vitoria (Álava), a las 12:00 horas del día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.—Modificación del artículo 27 de los Estatutos Sociales, eliminando el requisito cualitativo de ostentar la condición de accionista para poder ser designado administrador de la compañía.

Tercero.—Nombramiento de nuevos consejeros conforme a los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Certificación de todas las actas del Consejo de Administración y Juntas Generales de 2003, 2004 y 2005.

Quinto.—Informe de la situación de la hoja de la sociedad en el Registro Mercantil de Álava y medidas para solucionar su actual situación.

Sexto.—Informe sobre el contrato firmado el día 22 de febrero de 2005 entre El Esparragal, Sociedad Anónima, y Urbiespar, Sociedad Anónima.

Séptimo.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos Sociales, estableciendo una periodicidad mínima cuatrimestral para las reuniones del Consejo de Administración, en lugar de la periodicidad mensual actualmente vigente.

Octavo.—Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales, modificando el domicilio social de la Sociedad, actualmente ubicado en Vitoria, Calle Bustinzuri, 1 Bajo, por uno nuevo sito en Gerena (Sevilla), Finca El Esparragal, Carretera Nacional 630, Kilómetro 795.

Noveno.—Adaptación del Capital Social a Euros.

Décimo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Undécimo.—Aprobación, en su caso de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, situado en Vitoria, en la calle Bustinzuri, número 1, bajo, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como el Informe justificativo de las mismas, teniendo derecho igualmente a la entrega o envío gratuito de la referida documentación.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme al punto décimo anterior.

En Vitoria, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado: Don Carlos de Oriol e Ybarra.—33.438.

EL MOLINILLO DEL PROFESOR WAKSMAN, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2005 a las diez horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de reducción a cero y ampliación simultánea del capital social, esta última mediante la compensación de préstamos de socios.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Administrador único, Eugenio Muñoz Jiménez.—33.668.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DEL DUERO, S. A. L. (ECODUERO, S. A. L.)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria a celebrar el día 30 de junio de 2005, a las once horas, en el domicilio social en calle Sendín, 39-40, de Aranda de Duero, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del cargo de Censores de Cuentas, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán solicitar los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, los cuales les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Aranda de Duero, 30 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Luis Javier del Cura Gil.—30.151.

ELVIRO VÁZQUEZ, S. A.

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Elviro Vázquez, Sociedad Anónima», que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de Junio de 2005, a las 19,00 horas, en primera convocatoria y, el 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la Gestión Social, aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores socios a examinar en el domicilio social, las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado que se van a someter a aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Oviedo, 9 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Julio Arturo Fernández González.—33.778.

ELÉCTRICA DEL GUADALFEO, S. L.

El Administrador único de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General de Socios, que tendrá lugar el